

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Catalunya		Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés	08034758
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Ecología del Proyecto Arquitectónico en la Era Digital / Master in Architectural Design Ecology in the Digital Age	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Ecología del Proyecto Arquitectónico en la Era Digital / Master in Architectural Design Ecology in the Digital Age por la Universidad Politécnica de Catalunya			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ingeniería y Arquitectura		Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Montserrat Pardàs Feliu		Vicerrectora de Política Acadèmica	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Daniel Crespo Artiaga		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pere Fuertes Perez		Director de l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado	08034	Barcelona	606237154
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@upc.edu	Barcelona	934016201	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Barcelona, AM 29 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ecología del Proyecto Arquitectónico en la Era Digital / Master in Architectural Design Ecology in the Digital Age por la Universidad Politécnica de Catalunya	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ingeniería y Arquitectura				
ÁMBITO				
Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Politécnica de Catalunya		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
024	Universidad Politécnica de Catalunya	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	50	10

1.4-1.9 Universidad Politécnica de Catalunya

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
08034758	Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

En un entorno profesional cada vez más complejo, el máster MADE pretende ofrecer una formación avanzada sobre proyectos en un equilibrio inestable entre las ecologías urbanas locales, la tecnología avanzada y el discurso cultural. Este máster está diseñado para capacitar proporcionar a los ar-

quitectos y pensadores de arquitectura con nuevas metodologías de proyectos arquitectónicos que les permitan desarrollar una perspectiva sistémica y ecológica desde la escala arquitectónica. Los estudiantes serán introducidos en técnicas de diseño punteras del ámbito digital y desplegarán sus proyectos mediante prototipos digitales y físicos que se relacionen sistemáticamente con la ciudad.

Los estudiantes matriculados trabajarán con profesorado con un perfil internacional y lo harán en una ciudad de referencia como Barcelona, donde la arquitectura juega un papel principal en la cultura urbana a nivel internacional. Comprometida con el valor de la arquitectura y el espacio público, la ciudad se convertirá en un laboratorio perfecto para ensayar el carácter prototípico de los proyectos desarrollados. La experiencia de vivir en Barcelona ampliará el contenido de los cursos con un ecosistema arquitectónico que integra prácticas avanzadas, hitos de arquitectura histórica, comunidad de arquitectura viva y espacios públicos vibrantes. Los profesores plantearán ejercicios donde se integrarán teoría y tecnología en un ámbito de experimentación arquitectónica.

1.11.b) Objetivos formativos de las especialidades

Esta titulación de máster no contempla especialidades.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

<https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/documentos-verificacion/made/perfil-fundamental-de-egreso-made>

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

S08 - Desarrollar la capacidad de contribuir a la innovación en instituciones y organizaciones empresariales nuevas o existentes, mediante la participación en proyectos creativos y tener capacidad para aplicar competencias y conocimientos sobre emprendimiento, organización y desarrollo empresarial de base tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas

C01. - Diseñar una metodología sistemática de investigación arquitectónica en el ámbito de proyectos arquitectónicos, de relevancia apropiada y particular a una pregunta enunciada con claridad y con integridad académica. TIPO: Competencias

C02. - Comunicar las intuiciones proyectuales ante especialistas del ramo y el público general, a partir del uso de las nuevas tecnologías avanzadas de fabricación y modelado en el proceso de concepción, desarrollo, evaluación, implementación y construcción del proyecto arquitectónico. TIPO: Competencias



C03. - Reformular las nociones de proyecto arquitectónico en clave ecológica y sistémica con una mirada transformadora sobre la arquitectura en relación con el entorno donde se desarrolla, teniendo en cuenta los principios y valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible. TIPO: Competencias
C04. - Integrar la crítica y el proyecto arquitectónico de forma que se retroalimenten mutuamente y de forma iterativa. TIPO: Competencias
C05. - Trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más o realizando tareas de dirección, contribuyendo a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles. TIPO: Competencias
C06. - Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad valorando de forma crítica los resultados de dicha gestión TIPO: Competencias
C07. - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones. TIPO: Competencias
C08. - Integrar los valores de la sostenibilidad, entendiendo la complejidad de los sistemas, con el fin de emprender o promover acciones que restablezcan y mantengan la salud de los ecosistemas generando así visiones para futuros sostenibles. TIPO: Competencias
C09. - Identificar y analizar problemas que requieran tomar decisiones autónomas, informadas y argumentadas, para actuar con responsabilidad social, siguiendo valores y principios éticos. TIPO: Competencias
K01. - Relacionar los referentes de proyectos históricos y contemporáneos arquitectónicos y la lógica organizativa de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K02. - Identificar las técnicas de diseño y fabricación avanzadas de proyecto arquitectónico aplicables en el desarrollo de nuevas propuestas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K03. - Distinguir las posibilidades de las diferentes disciplinas vinculadas a la arquitectura. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04. - Reconocer metodologías, referentes básicos y procedimientos necesarios para la investigación basada en el proyecto arquitectónico. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05. - Identificar los recursos y técnicas de modelado, simulación digital y fabricación material más avanzados que se aplican al desarrollo de proyectos arquitectónicos en clave internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06. - Identificar los discursos críticos y las teorías más avanzadas para enfrentar de forma ambiciosa los retos abiertos por una comprensión ecológica del proyecto arquitectónico. TIPO: Conocimientos o contenidos
S01. - Demostrar habilidades avanzadas para interrelacionar la crítica y la práctica en la creación de un conjunto de trabajos personales que sean innovadores y tengan en cuenta los conocimientos avanzados dentro del campo de la arquitectura. TIPO: Habilidades o destrezas
S02. - Proponer nuevos temas de investigación de forma autónoma y creativa; para resolver problemas más complejos; para desarrollar nuevas formas de proyectar, para reflexionar críticamente sobre el planteamiento arquitectónico propio y el de otras personas en el campo de la arquitectura TIPO: Habilidades o destrezas
S04. - Comunicar de forma efectiva, ambiciosa y crítica, los argumentos y los criterios organizativos de los proyectos de arquitectura a audiencias diversas, general y especializada TIPO: Habilidades o destrezas
S06. - Proyectar efectos y organizaciones arquitectónicas basándose en la relación entre componentes y variables de un sistema arquitectónico, de forma que se explicita su marco de valoración y ajuste. TIPO: Habilidades o destrezas
K07. - Identificar los componentes, variables y lógicas relacionales que organizan un proyecto arquitectónico complejo en relación con la ciudad y el paisaje TIPO: Conocimientos o contenidos
S03. - Crear conjuntos de proyectos personales que sean innovadores y originales y tengan en cuenta la práctica y los conocimientos avanzados dentro del ámbito del proyecto arquitectónico. TIPO: Habilidades o destrezas
S05. - Experimentar con toda la tecnología disponible, tanto de modelado como de fabricación, con especial atención a los nuevos medios digitales y su capacidad de concebir modelos de simulación y predicción. TIPO: Habilidades o destrezas
S07. - Sistematizar la organización interna de un proyecto arquitectónico, con especial énfasis en su condición prototípica, más simple y original, bajo una perspectiva ecológica y en relación con los sistemas donde se integra, sean estos urbanos, arquitectónicos, paisajísticos, naturales, materiales, económicos, tecnológicos o culturales. TIPO: Habilidades o destrezas
S07 - Sistematizar la organización interna de un proyecto arquitectónico, con especial énfasis en su condición prototípica, más simple y original, bajo una perspectiva ecológica y en relación con los sistemas donde se integra, sean estos urbanos, arquitectónicos, paisajísticos, naturales, materiales, económicos, tecnológicos o culturales TIPO: Habilidades o destrezas
S09 - Comprender las tecnologías digitales avanzadas, de modo que puedan ser aplicadas con perspectiva crítica, en contextos diversos, en situaciones académicas, profesionales, sociales o personales. TIPO: Habilidades o destrezas



3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El sistema de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario está regulado en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La información específica de acceso a los estudios de máster de la UPC está detallada en el siguiente enlace:

<https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/AccesoMaster>

La comisión de la ETSAV responsable del máster es la Comisión Académica del Máster (en adelante Comisión Académica). Esta comisión es la encargada del procedimiento de acceso, admisión, transferencia y reconocimientos de créditos y elección de los complementos formativos que requieren los estudiantes para su acceso a máster.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Perfil de ingreso

1. Titulaciones de acceso:

Principalmente el máster se dirige a:

- Arquitectos / Graduados en el ámbito de la Arquitectura.
- Graduados en Urban Design.
- Graduados en Landscape Architecture.

La Comisión Académica considerará, de forma excepcional, el acceso a los solicitantes de otras titulaciones, como Graduados en Ciencias y Tecnologías de la Edificación, Arquitectura técnica, Ingeniería Civil e Ingeniería de la Construcción, y decidirá la necesidad o no de cursar complementos de formación, atendiendo a la formación y experiencia demostrada del solicitante.

Requisitos específicos de admisión

Para cursar el máster el estudiante tendrá que demostrar como mínimo el nivel B2 en lengua inglesa. Para acreditar el nivel de Inglés se utilizará la tabla de certificados establecidos para la UPC (<https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/AccesoMaster/Idioma>). En casos excepcionales de no contar con la documentación acreditativa, la Comisión académica del máster podrá establecer otros mecanismos para demostrar el dominio necesario en lengua inglesa

Criterios de admisión

Se hará pública en el web <http://made.masters.upc.edu> toda la información sobre el programa de máster, el calendario académico, plazos académicos, así como los requisitos y criterios de admisión y de selección, antes del inicio del periodo general de preinscripción.

El estudiante deberá formalizar su solicitud de admisión a través de la aplicación de preinscripción específica de la UPC.

La Comisión Académica priorizará las solicitudes según los siguientes criterios:

1. Expediente académico: Valoración del expediente académico (40%).
2. Portafolio y currículum: (45%) el portafolio digital debe contener reproducciones de los proyectos de la persona solicitante.
3. Motivación personal (15 %), carta donde debe describir sus motivaciones para realizar el Máster, sus metas mientras era estudiante, así como sus futuras metas profesionales.

Complementos formativos

Para solicitantes que no cumplan el perfil de ingreso recomendado, la Comisión Académica estudiará el caso y podrá aceptar la admisión vinculada a la realización de complementos de formación. En este caso, los complementos formativos que un estudiante podrá cursar serán asignaturas ofertadas en el grado del propio centro, que equivaldrán como máximo a 12 ECTS. El número de créditos y las asignaturas a cursar variarán dependiendo del perfil del solicitante y de las competencias académicas previas reflejadas en su expediente académico centrándose en la formación proyectual y de cultura arquitectónica.

Estos complementos de formación, si bien consistirán en la superación de asignaturas de grado, tendrán, a efectos de precio público, la consideración de créditos de máster. Se deberán realizar antes de iniciar el máster.

Posibles asignaturas de grado en Estudios en Arquitectura actual que se podrían cursar como complementos de formación:

- Asignatura intensiva: Introducción a la arquitectura paramétrica
- Asignaturas cuatrimestrales: Taller de Arquitectura y Proyectos X, Composición V.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO



0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
DESCRIPCIÓN	
<p>3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos</p> <p>El procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en los títulos universitarios oficiales está regulado en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>La información específica para el reconocimiento y transferencia de créditos de la UPC está detallada en los siguientes enlaces:</p> <p>https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/reconocimientos</p> <p>https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/Transferencia</p> <p>Reconocimiento por títulos propios</p> <p>En esta titulación de máster universitario se prevé el reconocimiento de un máximo de 9 ECTS procedentes de títulos propios, como el máster Parametric Design in Architecture (MPDA)</p>	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	
<p>3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida</p> <p>A nivel institucional, la información específica para la organización de la movilidad de los estudiantes de la UPC está detallada en el siguiente enlace:</p> <p>https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/documentos-verificacion/movilidad</p> <p>El presente máster tiene una vocación internacional, por este motivo se establecerán convenios de intercambio y doble titulación con instituciones similares en ciudades extranjeras.</p> <p>La gestión de la movilidad se definirá de acuerdo con la normativa de la UPC y de la ETSAV.</p> <p>https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/documentos-verificacion/normativas-etsav</p> <p>Los procesos de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes se describen detalladamente en el Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSAV, en el apartado 5 del proceso <i>PC5. Gestión de la movilidad del estudiantado</i>.</p> <p>https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/procesos-sgiq/pc5-gestion-movilidad</p> <p>Tal y como se indica anteriormente, el Máster tiene un ambicioso programa de internacionalización y prevé establecer tres vías específicas dentro de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vía UPC: El alumnado cursará íntegramente el Máster en la UPC. El Máster se impartirá íntegramente en inglés y se prevé una matrícula de estudiantes internacionales. Vía UPC con certificado de movilidad: Se prevé firmar convenios de intercambio con universidades internacionales con titulaciones equivalentes de forma que el alumnado pueda cursar el segundo cuatrimestre (35 ECTS) en una universidad de otro país. El convenio se hará con universidades que garanticen asignaturas que cubran los objetivos de aprendizaje definidos en el programa. En esta segunda vía el alumnado obtendrá un título de Máster UPC con el reconocimiento de los créditos cursados en la universidad de acogida. Para dicho reconocimiento será de aplicación la Normativa Académica de los estudios de Grado y Máster de la UPC, así como lo establecido por la legislación vigente al respecto. Vía UPC con doble titulación: Se prevé la opción de firmar convenios de doble titulación con Universidades extranjeras de prestigio que ofrezcan una titulación equivalente. En esta tercera vía el convenio permitirá al alumnado cursar un cuatrimestre íntegramente en UPC, un cuatrimestre de movilidad en la Universidad firmante del convenio y cursar el TFM en las dos universidades, de forma que se obtendrá un título UPC y un título de la universidad de acogida. 	



El programa de internacionalización empezará con una primera colaboración de intercambio con el Illinois Institute of Technology en Chicago, EEUU. Esta institución, con la que ya se han realizado colaboraciones previamente, ha mostrado su interés en establecer este programa de movilidad y una futura doble titulación a través de sus estudios de MScience Arch (<https://www.iit.edu/academics/programs/architecture-msarch>). Estos estudios tienen una estructura equivalente a nivel de créditos y contenidos a MADE.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Modulo 1: Formación obligatoria		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	50	
NIVEL 2: Materia 1: Proyectos Arquitectónicos Avanzados / Advanced Architecture Design		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	34	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
17	17	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02. - Comunicar las intuiciones proyectuales ante especialistas del ramo y el público general, a partir del uso de las nuevas tecnologías avanzadas de fabricación y modelado en el proceso de concepción, desarrollo, evaluación, implementación y construcción del proyecto arquitectónico. TIPO: Competencias		
C03. - Reformular las nociones de proyecto arquitectónico en clave ecológica y sistémica con una mirada transformadora sobre la arquitectura en relación con el entorno donde se desarrolla, teniendo en cuenta los principios y valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
C05. - Trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más o realizando tareas de dirección, contribuyendo a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles. TIPO: Competencias		
K02. - Identificar las técnicas de diseño y fabricación avanzadas de proyecto arquitectónico aplicables en el desarrollo de nuevas propuestas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05. - Identificar los recursos y técnicas de modelado, simulación digital y fabricación material más avanzados que se aplican al desarrollo de proyectos arquitectónicos en clave internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
S06. - Proyectar efectos y organizaciones arquitectónicas basándose en la relación entre componentes y variables de un sistema arquitectónico, de forma que se explicita su marco de valoración y ajuste. TIPO: Habilidades o destrezas		
S03. - Crear conjuntos de proyectos personales que sean innovadores y originales y tengan en cuenta la práctica y los conocimientos avanzados dentro del ámbito del proyecto arquitectónico. TIPO: Habilidades o destrezas		
S05. - Experimentar con toda la tecnología disponible, tanto de modelado como de fabricación, con especial atención a los nuevos medios digitales y su capacidad de concebir modelos de simulación y predicción. TIPO: Habilidades o destrezas		
S09. - Comprender las tecnologías digitales avanzadas, de modo que puedan ser aplicadas con perspectiva crítica, en contextos diversos, en situaciones académicas, profesionales, sociales o personales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia 2: Ecología del Proyecto Arquitectónico / Architecture Design Ecology		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		10
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03. - Reformular las nociones de proyecto arquitectónico en clave ecológica y sistémica con una mirada transformadora sobre la arquitectura en relación con el entorno donde se desarrolla, teniendo en cuenta los principios y valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
C05. - Trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar, ya sea como un miembro más o realizando tareas de dirección, contribuyendo a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles. TIPO: Competencias		
K02. - Identificar las técnicas de diseño y fabricación avanzadas de proyecto arquitectónico aplicables en el desarrollo de nuevas propuestas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06. - Identificar los discursos críticos y las teorías más avanzadas para enfrentar de forma ambiciosa los retos abiertos por una comprensión ecológica del proyecto arquitectónico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07. - Identificar los componentes, variables y lógicas relacionales que organizan un proyecto arquitectónico complejo en relación con la ciudad y el paisaje TIPO: Conocimientos o contenidos		
S07. - Sistematizar la organización interna de un proyecto arquitectónico, con especial énfasis en su condición prototípica, más simple y original, bajo una perspectiva ecológica y en relación con los sistemas donde se integra, sean estos urbanos, arquitectónicos, paisajísticos, naturales, materiales, económicos, tecnológicos o culturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia 3 Investigación Avanzada / Advanced Research		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
S08 - Desarrollar la capacidad de contribuir a la innovación en instituciones y organizaciones empresariales nuevas o existentes, mediante la participación en proyectos creativos y tener capacidad para aplicar competencias y conocimientos sobre emprendimiento, organización y desarrollo empresarial de base tecnológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
C01. - Diseñar una metodología sistemática de investigación arquitectónica en el ámbito de proyectos arquitectónicos, de relevancia apropiada y particular a una pregunta enunciada con claridad y con integridad académica. TIPO: Competencias		
C02. - Comunicar las intuiciones proyectuales ante especialistas del ramo y el público general, a partir del uso de las nuevas tecnologías avanzadas de fabricación y modelado en el proceso de concepción, desarrollo, evaluación, implementación y construcción del proyecto arquitectónico. TIPO: Competencias		
C06. - Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de especialidad valorando de forma crítica los resultados de dicha gestión TIPO: Competencias		



K01. - Relacionar los referentes de proyectos históricos y contemporáneos arquitectónicos y la lógica organizativa de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03. - Distinguir las posibilidades de las diferentes disciplinas vinculadas a la arquitectura. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04. - Reconocer metodologías, referentes básicos y procedimientos necesarios para la investigación basada en el proyecto arquitectónico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
S01. - Demostrar habilidades avanzadas para interrelacionar la crítica y la práctica en la creación de un conjunto de trabajos personales que sean innovadores y tengan en cuenta los conocimientos avanzados dentro del campo de la arquitectura. TIPO: Habilidades o destrezas		
S02. - Proponer nuevos temas de investigación de forma autónoma y creativa; para resolver problemas más complejos; para desarrollar nuevas formas de proyectar, para reflexionar críticamente sobre el planteamiento arquitectónico propio y el de otras personas en el campo de la arquitectura TIPO: Habilidades o destrezas		
S04. - Comunicar de forma efectiva, ambiciosa y crítica, los argumentos y los criterios organizativos de los proyectos de arquitectura a audiencias diversas, general y especializada TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Modulo 2: TFM		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	10	
NIVEL 2: Materia 4: Tesis de Proyecto / Design thesis		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03. - Reformular las nociones de proyecto arquitectónico en clave ecológica y sistémica con una mirada transformadora sobre la arquitectura en relación con el entorno donde se desarrolla, teniendo en cuenta los principios y valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
C04. - Integrar la crítica y el proyecto arquitectónico de forma que se retroalimenten mutuamente y de forma iterativa. TIPO: Competencias		
C07. - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones. TIPO: Competencias		
C08. - Integrar los valores de la sostenibilidad, entendiendo la complejidad de los sistemas, con el fin de emprender o promover acciones que restablezcan y mantengan la salud de los ecosistemas generando así visiones para futuros sostenibles. TIPO: Competencias		
C09. - Identificar y analizar problemas que requieran tomar decisiones autónomas, informadas y argumentadas, para actuar con responsabilidad social, siguiendo valores y principios éticos. TIPO: Competencias		
K01. - Relacionar los referentes de proyectos históricos y contemporáneos arquitectónicos y la lógica organizativa de los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03. - Distinguir las posibilidades de las diferentes disciplinas vinculadas a la arquitectura. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05. - Identificar los recursos y técnicas de modelado, simulación digital y fabricación material más avanzados que se aplican al desarrollo de proyectos arquitectónicos en clave internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
S01. - Demostrar habilidades avanzadas para interrelacionar la crítica y la práctica en la creación de un conjunto de trabajos personales que sean innovadores y tengan en cuenta los conocimientos avanzados dentro del campo de la arquitectura. TIPO: Habilidades o destrezas		



S02. - Proponer nuevos temas de investigación de forma autónoma y creativa; para resolver problemas más complejos; para desarrollar nuevas formas de proyectar, para reflexionar críticamente sobre el planteamiento arquitectónico propio y el de otras personas en el campo de la arquitectura TIPO: Habilidades o destrezas

S04. - Comunicar de forma efectiva, ambiciosa y crítica, los argumentos y los criterios organizativos de los proyectos de arquitectura a audiencias diversas, general y especializada TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.2. Actividades y metodologías docentes

A continuación, se detallan las actividades formativas y metodologías docentes que se incluirán en el presente máster:

4.2.a) Materias obligatorias # *Actividades formativas*

Las actividades formativas de la **Materia 1:** Proyectos Arquitectónicos Avanzados / Advanced Architecture Design consistirán en:

- Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo
- Elaboración de trabajos cooperativos
- Estudio y preparación de actividades
- Exposición de contenidos por participación del estudiante
- Exposición oral por parte del estudiantado
- Lectura y estudio de bibliografías específicas
- Tutorías
- Clases magistrales por parte del docente

Las actividades formativas de la **Materia 2:** Ecología del Proyecto Arquitectónico / Architecture Design Ecology consistirán en:

- Visitas a obras y enclaves significativos de la ciudad
- Exposición oral por parte del estudiantado
- Lectura y estudio de bibliografías específicas
- Comparación y contraste de casos por parte del estudiantado
- Elaboración de trabajos individuales
- Clases magistrales por parte del docente

Las actividades formativas de la **Materia 3:** Investigación Avanzada / Advanced Research

consistirán en:

- Estudio y preparación de actividades
- Exposición oral por parte del estudiantado
- Lectura y estudio de bibliografías específicas
- Elaboración de trabajos individuales
- Clases magistrales por parte del docente

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias) # *Actividades formativas*

En esta titulación no se contemplan prácticas académicas obligatorias.

4.2.c) Trabajo de Fin de Máster # *Actividades formativas*

La **Materia 4:** Tesis de Proyectos / Design Thesis se plantea como la materia donde se integra crítica y diseño de forma proyectiva. Las actividades formativas de esta materia consistirán en:

- Estudio y preparación de actividades
- Exposición oral por parte del estudiantado
- Lectura y estudio de bibliografías específicas
- Planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo autónomo
- Elaboración de trabajos cooperativos o individuales
- Tutorías

METODOLOGÍAS DOCENTES

4.2.a) *Metodologías docentes*

Materia 1: Proyectos Arquitectónicos Avanzados / Advanced Architecture Design

Se impartirá mediante dos formatos, con dos metodologías diferenciadas: el taller de proyectos y el seminario, ambas con carácter experimental para la integración de la tecnología digital en los proyectos arquitectónicos. Para asegurar esta innovación metodológica, se hará uso sistemático e intensivo del taller de maquetas y del laboratorio digital de la ETSAV. En estos espacios, los estudiantes podrán desarrollar sus proyectos empleando toda la tecnología disponible, como la impresión 3D, la realidad virtual y el laboratorio robotizado, entre otros.



El formato taller trabajará mediante aprendizaje basado en proyectos que el estudiantado desarrollará con la supervisión y colaboración del docente. Los trabajos se podrán realizar individualmente o en parejas de forma presencial en el aula. En el taller el alumnado desarrollará propuestas en un marco común establecido por el docente.

El formato seminario trabajará mediante exposiciones teóricas por parte de los docentes y expositivas participativas por parte de los alumnos, así como ejercicios técnicos desarrollados individualmente. En el formato seminario se plantearán lecturas y ejercicios cortos.

Materia 2: Ecología del Proyecto Arquitectónico / Architecture Design Ecology

Se trabajará mediante la combinación de clases magistrales, visitas de campo, estudios de casos, exposiciones públicas de los trabajos de los alumnos y sesiones de crítica y debate.

En el formato de clases magistrales el profesorado expone de manera estructurada y detallada los contenidos más teóricos, fomentando la comprensión y el análisis crítico de los temas tratados por parte de los estudiantes.

En el formato de visitas de campo y estudios de casos, el profesorado y los estudiantes analizan casos ejemplares a través de visitas y bibliografía, generando conocimiento, debate y discusión.

Materia 3: Investigación Avanzada / Advanced Research

Tendrán un formato híbrido presencial-online, con clases magistrales, seminarios y talleres especializados. En estas asignaturas el alumnado presentará y discutirá públicamente hipótesis y metodologías de investigación donde, de forma óptima.

En el formato de clases magistrales el profesorado expone de manera estructurada y detallada los contenidos más teóricos, fomentando la comprensión y el análisis crítico de los temas tratados por parte de los estudiantes.

El formato seminario trabajará mediante exposiciones teóricas por parte de los docentes y expositivas participativas por parte de los alumnos, así como ejercicios técnicos desarrollados individualmente. En el formato seminario se plantearán lecturas y ejercicios cortos.

El formato taller trabajará mediante aprendizaje basado en proyectos que el estudiantado desarrollará con la supervisión y colaboración del docente. Los trabajos se podrán realizar individualmente o en parejas de forma presencial en el aula. En el taller el alumnado desarrollará propuestas en un marco común establecido por el docente.

Materia 4: Tesis de proyectos / Design Thesis

Se plantea Tesis de Proyectos como la materia donde se integra crítica y diseño de forma proyectiva. El desarrollo de las Tesis se hará mediante aprendizaje basado en proyectos y tutorías de los trabajos desarrollados individualmente o de forma cooperativa de forma autónoma.

El trabajo de fin de máster será una aportación novedosa en clave de proyectos arquitectónicos. El alumnado ha de desarrollar autonomía y capacidad de innovación. El desarrollo de las Tesis se hará mediante aprendizaje basado en proyectos y tutorías de los trabajos desarrollados individualmente o de forma cooperativa de forma autónoma.

Para hacerlo se desarrollará un formato de trabajo teórico-práctico donde el alumnado ha de desarrollar y aportar un contenido original. Se considera óptimo que el alumnado entienda el TFM como el desarrollo en profundidad de los trabajos planteados en las asignaturas de Introducción a la Investigación basada en Proyectos de Arquitectura. Este contenido será desarrollado por el alumnado y dirigido por los docentes mediante tutorías. Estas tutorías se desarrollarán online en horario determinado de forma que haya un avance conjunto y se permita un debate público y continuo de los avances. El director o la directora del trabajo tutorizará el trabajo y hará un informe de validación que se entregará al tribunal encargado de su valoración. La técnica y nivel de desarrollo del trabajo será supervisado por el director o directora del trabajo.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias obligatorias

La evaluación del aprendizaje se plantea de forma continua. Este tipo de evaluación servirá para regular el ritmo de trabajo y la curva de aprendizaje a lo largo de las materias, de modo que el alumnado conocerá su grado de adquisición de aprendizaje (evaluación sumativa) y le permitirá reaccionar y reorientar su trabajo (evaluación formativa). De este modo se ayudará a garantizar los resultados de aprendizaje establecidos en cada materia y asignatura.

Las actividades de evaluación más relevantes se realizarán en formato de defensa pública, entrega de trabajos escritos, documentación escrita de los proyectos realizados y documentación editada en formato gráfico de los proyectos realizados. El calendario de evaluación será publicado al principio de cada asignatura por los docentes en el documento descriptivo del programa de la misma. La frecuencia de las actividades de evaluación y el tipo vienen determinadas por los objetivos de aprendizaje determinados por las asignaturas. En este documento se detallará los formatos y contenidos de los documentos a entregar de cada actividad de evaluación. El conjunto de tareas y actividades que realiza el alumnado configura su aprendizaje y le permite la obtención de la calificación final.

La evaluación está basada en criterios de calidad, fundamentados y públicos para el alumnado. En el caso de los talleres de proyecto se harán discusiones públicas de los trabajos con invitados y se expondrán en debate público las apreciaciones sobre los trabajos. La evaluación final corresponderá al profesorado que integrará en el criterio evaluativo las apreciaciones aportadas por los tribunales invitados.

Cada actividad de evaluación tendrá un retorno por parte del profesorado, de forma que el alumnado tenga una constante comprensión del estado de la evaluación global. De este modo se promoverá que el alumnado pueda reorientar sus trabajos para garantizar sus objetivos de aprendizaje.



4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

En esta titulación no se contemplan prácticas académicas obligatorias.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de Fin de Máster

La evaluación del Trabajo de fin de Máster se efectuará mediante la defensa pública delante de un tribunal. El tribunal estará compuesto por tres miembros: presidente/presidenta, vocal y secretario/secretaria.

Previamente a la defensa pública del TFM el tutor/tutora deberá validar el trabajo y presentar un informe evaluativo del trabajo. En este informe se valorarán las principales aportaciones del trabajo, la evolución del mismo y la valoración de los objetivos de aprendizaje demostrados. Esta validación es indispensable para asegurar que el trabajo cumple con los requisitos académicos y de calidad establecidos por la titulación. El informe del tutor será recibido por el tribunal a modo orientativo con suficiente antelación a la fecha de la defensa pública.

El día de la defensa pública el alumnado dispondrá de un tiempo determinado y anunciado con antelación para presentar su trabajo y el tribunal dispondrá de un tiempo equivalente para efectuar preguntas y formular observaciones. El tutor o la tutora podrá tener un turno de palabra al final de la defensa. Después de la defensa, el tribunal emitirá un acta valorativa y evaluativa del trabajo donde se reflejarán las valoraciones del tribunal.

Los criterios de evaluación del TFM se basarán en una rúbrica que reconocerá los siguientes aspectos.

- Aspectos Metodológicos (33%): Planteamiento y justificación, Antecedentes, Estado actual, Objetivos, Definición del contenido, Herramientas utilizadas, Calidad de las fuentes.
- Aspectos Formales (33%): Calidad de presentación, coherencia, capacidad de defensa, etc.
- Aspectos Prospectivos (33%): Resultados, Innovación, Interés y calidad discursiva, etc.

La normativa aplicable, esta incorporada al programa marco de los estudios y se publicará en el web del centro en el apartado:

<https://etsav.upc.edu/ca/escola/qualitat/normatives>

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>7.2 Procedimiento de adaptación</p> <p>Máster Universitario de nueva implantación. No procede la adaptación de estudiantes.</p>	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://etsav.upc.edu/ca/escola/qualitat
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

<p>8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad</p> <p>8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad</p> <p>El Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro se puede consultar en el siguiente enlace:</p> <p>https://etsav.upc.edu/ca/escola/qualitat</p> <p>8.2. Medios para la información pública</p> <p>El Master#s Degree in Architectural Design Ecology in the Digital Age- MADE dispone de una página web https://made.masters.upc.edu/ con información sobre el acceso, admisión, preinscripción, matrícula, plan de estudios, guía docente de las asignaturas y profesorado.</p> <p>También se publica, cada curso académico, información sobre el calendario académico, el calendario de evaluación y de depósito y defensa del trabajo de fin de máster, los horarios y los espacios para la realización de la docencia.</p> <p>La web de este máster está referenciada en el apartado general de los estudios de la ETSAV en sus tres versiones idiomáticas https://etsav.upc.edu/en/studies</p> <p>La información del máster y la referencia a su web se publica, antes del inicio del curso académico de implantación, en la página web de la UPC, en el apartado de los estudios de máster en sus tres versiones idiomáticas https://www.upc.edu/es/masteres</p> <p>En el proceso <i>PC1 Publicación de la información y rendición de cuentas</i> del Sistema de Garantía de la Calidad de ETSAV, se establece el sistema para garantizar la publicación y difusión de información fiable, actualizada y accesible de las características de las titulaciones ofertadas y de su desarrollo operativo.</p> <p>https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/procesos-sgiq/pc1-publicacion-informacion-y-rendicion-cuentas</p> <p>Planes de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso</p> <p>La información sobre el procedimiento de acceso, admisión y matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, se pueden consultar a través de los siguientes enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://www.upc.edu/es/masteres/acceso-y-admision https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios/guia-de-acogida-en-la-upc-para-el-estudiante https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios <p>y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.</p>
--



Para los estudiantes provenientes de otros países, es a través del portal <https://www.upc.edu/sri/es> que se ofrece buena parte de la orientación y ayuda (en inglés, español y catalán) a dichos estudiantes sobre diferentes aspectos que afectan su vida en la ciudad.

El proceso PC8 Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiantado del SGIQ de I#ETSAV

<https://etsav.upc.edu/es/escuela/calidad/procesos-sgiq/pc8-orientacion-y-seguimiento-proceso-aprendizaje>

define la gestión de acogida, de integración y de orientación de su estudiantado, de tal manera que le permite hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje y asegurar la finalización de los estudios en el tiempo previsto. Todo esto queda recogido en el Plan de Orientación al estudiantado (POE) .

<https://etsav.upc.edu/ca/escola/qualitat/normatives/PladorientacidelestudiantatdelETSAV1.pdf>

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès	Pere	Fuertes	Perez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Pere Serra, 1-15. Edifici SC1. Campus Sant Cugat	08173	Barcelona	Sant Cugat del Vallès
EMAIL	FAX		
director.etsav@upc.edu	934017901		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Daniel	Crespo	Artiaga
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
rector@upc.edu	934016201		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Política Acadèmica	Montserrat	Pardàs	Feliu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
verifica.upc@upc.edu	934016201		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :MADE Alegacion y Justificacion julio24.pdf

HASH SHA1 :E6DD83186E7C67AE81013E37C34E2AD99BE4CB1B

Código CSV :761400862782845366572175

Ver Fichero: MADE Alegacion y Justificacion julio24.pdf



Apartado 1: Anexo 7

Nombre :MADE_1_12_13_MemV3.pdf

HASH SHA1 :EF43A95B5C6AB4752D2DF0EEFD369C21351600F2

Código CSV :743429981957822999758636

Ver Fichero: MADE_1_12_13_MemV3.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :MADE_4_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :9D5A197AED69BF412121B8967C90F94D1376B23A

Código CSV :761370121535800783535303

Ver Fichero: MADE_4_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :MADE_5_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :5DF8E7DA97CCF68443567A0285EA389516F8E2AD

Código CSV :761350255677842336348151

Ver Fichero: MADE_5_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :MADE_5_2d_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :7B2CF5BBA19CFFA04CCC4A8EBC65AE8C12AAF9C7

Código CSV :761350337189884325749812

Ver Fichero: MADE_5_2d_alegaciones.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :MADE_6_MemV3.pdf

HASH SHA1 :AF2012E280998588D6F3ED2DC9C0CA576CF7BA4F

Código CSV :743435827878319822630628

Ver Fichero: MADE_6_MemV3.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :MADE_7_MemV3.pdf

HASH SHA1 :1876A3546BB965C5F839FE4905BF73A253C08550

Código CSV :743436605627238805527890

Ver Fichero: MADE_7_MemV3.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre : Certificado_Informe PU_25-26_ Cataluña_Ministerio.pdf

HASH SHA1 : CF8FF1C376A6B3B1BEC923F3DED30EDDBF34654D

Código CSV : 743359612526038389161473

Ver Fichero: Certificado_Informe PU_25-26_ Cataluña_Ministerio.pdf



